



SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336.

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12.

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



DIEZ ct. Año X.—Núm. 2.659

MARTES 15 DE MARZO DE 1932

Las elecciones en Alemania

TRANQUILIDAD COMPLETA.—COMIENZA LA JORNADA.—CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y NACIONAL-SOCIALISTAS.—TRES MUERTOS

Berlín 14.—Las elecciones para la presidencia del Reich se han celebrado ayer en toda Alemania en medio de una tranquilidad casi absoluta, lo que ha puesto de manifiesto lo acertado de las disposiciones que habían adoptado las autoridades.

Las fuerzas de la Policía, acuarteladas, no tuvieron necesidad de intervenir en ningún momento, y únicamente las patrullas que recorrían las calles se vieron obligadas a disolver a grupos de adversarios políticos, especialmente nacional-socialistas y comunistas, que sostuvieron algunos altercados en diversas ciudades y que huían al aparecer los agentes. Estos efectuaron numerosas detenciones, la mayoría de las cuales no han sido mantenidas.

Únicamente en el pueblito de Huettekswagen, cerca de Solingen, un grupo de comunistas fue atacado por miembros del partido nacional-socialista y tres de los primeros resultaron muertos.

Los electores acudieron en gran número a los colegios desde primera hora y la mayor parte del Cuerpo electoral emitió su voto por la mañana.

Sólo una pequeña parte de electores ha dejado de ejercer su derecho al sufragio, y en Berlín se calcula que ha votado el 85 por 100 del censo.—Fabra.

LOS ESCRUTINIOS.—ORGANIZACION ADMIRABLE.—LA TRANQUILIDAD DE UN FUNCIONARIO

Berlín 14.—El servicio de estadística, organizado maravillosamente, ha dado a conocer de hora en hora los resultados de los escrutinios a medida que se iban recibiendo los datos de provincias.

Los periódicos publicaron números extraordinarios, que el público arrebatada de manos de los vendedores.

Los grupos comentaban animadamente los resultados de las elecciones, y varias veces tuvo que intervenir la Policía para disolver estos grupos cuando los comentarios degeneraban en discusiones violentas.

Sin embargo, como ya se ha dicho, no hubo que registrar incidente de verdadera importancia.

A última hora se registró un caso curioso. Uno de los funcionarios del servicio de estadística, en cuyo poder se suponían los datos relativos a un millón de electores, desapareció con listas, actas, etc. La Policía berlinesa se dedicó activamente a buscar al citado funcionario, ya que sin esos datos no podía establecerse ninguna estadística oficial.

Finalmente fué hallado el funcionario en cuestión, que se encontraba cenando tranquilamente en un restaurante.—Fabra.

HINDENBURG A LA CABEZA DE LOS CANDIDATOS.—AL VIEJO MARISCAL NO LE QUIEREN DONDE VERANEA. LOS VOTOS COMUNISTAS Y LOS HITLERIANOS.—RETROCESO DE DUGENBERG

Berlín 14.—En general, y desde por la mañana, la candidatura del mariscal Hindenburg ha ido en cabeza en todas las circunscripciones.

Hay que registrar, sin embargo, algunas excepciones, entre ellas el pequeño pueblo bávaro de Diatramfrel, donde el presidente del Reich suele pasar sus vacaciones; la circunscripción de Rothenburg, también en Baviera, y la isla de Fult.

En estos lugares Hitler obtuvo mayor número de votos que el mariscal.

También en la mayoría de los distritos el comunista Thaelmann ha obtenido más votos que el candidato de los nacionalistas, Duesterberg.

La cifra obtenida por los hitlerianos marca un sensible progreso sobre los resultados de la consulta nacional de 14 de septiembre de 1930. Por el contrario, los nacionales de Dugenberg sufren un retroceso apreciable en comparación con los resultados de las pasadas elecciones. Esta pérdida de votos ha sido más considerable en Hesse.—Fabra.

NUEVAS ELECCIONES EL DIA 10 DE ABRIL.—EL PARTIDO DE HITLER.—LOS COMUNISTAS HAN PROGRESADO

Berlín 14.—No habiendo obtenido el presidente Hindenburg la mayoría absoluta se procederá a nueva elección, en segunda vuelta de escrutinio, el día 10 del próximo mes de abril.

Dados los resultados obtenidos ayer, puede decirse desde ahora el triunfo indiscutible del mariscal Hindenburg, para el cual constituye la votación de ayer un éxito personal indudable, ya que votaron su candidatura el 49,2 por 100 de los electores que emitieron sufragio.

En cuanto al partido de Hitler aparece, después de estas elecciones, como el más fuerte de Alemania; pero, si quiere llegar al Poder, deberá aceptar condiciones y decidirse a gobernar sometiéndose a la Constitución.

Los resultados conseguidos por los comunistas acusan un débil progreso.—Fabra.

EL TRIUNFO DEL MARISCAL

Berlín 14.—En los círculos bien informados se manifiesta, en lo que se refiere a la elección presidencial, que el día de ayer ha sido una jornada de gran éxito para la candidatura del presidente Hindenburg.

Se añade en dichos círculos que los votos que faltaron al mariscal para alcanzar la mayoría absoluta (1.600.000) es una cantidad verdaderamente escasa, si se tiene en cuenta los millones de votos que los electores alemanes han dado al presidente del Reich.

La reelección de Hindenburg, a pesar de la gran oposición de los partidos de extrema derecha e izquierda, está plenamente asegurada, pues a bien decir esta elección se ha realizado ya ayer.

Ya no puede existir la menor duda sobre el futuro presidente del Reich; éste se llamará Hindenburg.

Hay que subrayar primeramente que una gran parte de sus electores del año 1925, principalmente partidos burgueses, han sido en gran parte destruidos por los nacional-socialistas.

En segundo lugar, el frente único a favor de Hindenburg, bloque del centro y populistas bávaros, han obtenido, sin duda de ningún género, un gran aumento de votos.

En lo que se refiere a los candidatos de la oposición, puede decirse que, a pesar del aumento de votos a favor de Hitler, éste ha perdido una gran parte, pues nadie dudaba que, dada la gran propaganda realizada por el partido nacional-socialista y la continuación de la crisis económica, Hitler lograra aumentar sus votos; pero no se podía esperar que la «mayoría del pueblo alemán» eligiese con entusiasmo a Hitler presidente del Reich.

En lo que se refiere a la candidatura de Duesterberg, se han confirmado plenamente los pronósticos que sobre ella se habían hecho. Está de hecho condenada a la mayor impotencia en lo que concierne a la política. El fracaso de los comunistas está demostrado plenamente, ya que no alcanzaron más que unos cinco millones escasos de votos.

En resumen, hay que subrayar bien claro que el fin que se perseguía ayer ha sido alcanzado plenamente.—Fabra.

ELECCIONES EN MECKLEMBURGO

Neustrelitz 14.—He aquí los resultados de las elecciones a la Dieta en el Estado de Mecklemburgo-Strelitz:

Nacionales alemanes, 11 puestos; social-demócratas, 10; nacional-socialistas, nueve; comunistas, tres; otros partidos, dos.—Fabra.

Ayuntamiento

Se han circulado por la Alcaldía presidencia los correspondientes avisos a todos los maestros y maestras de las escuelas públicas, participándoles que hoy, martes, comienza el reconocimiento médico para seleccionar los niños que han de formar par-

te de las colonias escolares del presente año.

Los niños propuestos por cada clase o sección deberán concurrir a la calle de don Pedro número 1, el día 9, a las horas que se indican en las instrucciones facilitadas por la Alcaldía.

Tanto los niños designados reglamentariamente por las escuelas públicas, como los de propuestas individuales, deberán ser reconocidos a su debido tiempo por los médicos escolares que ha designado el Ayuntamiento, previa la citación correspondiente, que irá haciendo el Negocio Municipal de Enseñanza, a medida que unas y otras propuestas estén clasificadas, labor que está realizándose con todo cuidado y atención, por el elevado número de solicitantes que existen.

LA COMISION DE POLICIA URBANA
Ayer mañana, bajo la presidencia del señor Noguera, se reunió la Comisión de Policía Urbana, tratando varios asuntos de trámite, especialmente concesiones de licencias.

Al terminar la reunión, el señor Noguera, a preguntas de los periodistas, les manifestó que del concurso de líneas de autobuses no se había ocupado la Comisión, por estar el expediente a estudio de la ponencia, pues el informe que ha emitido el señor Mañas es tan extenso y documentado, que los ponentes no han tenido aún tiempo de examinarlo y resolver.

Dicho asunto terminó diciendo el señor Noguera—se estudiará el próximo lunes, para que en la sesión del viernes pueda ser discutido.

El conflicto chino-japonés

Shanghai 14.—Hoy ha llegado a esta ciudad la comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones para la cuestión de Manchuria.—Fabra.

LA CIUDAD DE ERLUNTUN, SAQUEADA POR LOS CHINOS

Londres 14.—Comunican de Tokio a la «Agencia Reuter» que 500 soldados chinos han ocupado y saqueado la ciudad de Erluntun (Mongolia interior), y han atacado otras dos ciudades al oeste de Taonan.—Fabra.

CONFERENCIA A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA

Shanghai 14.—A bordo del navio de guerra «Idzuma» se ha celebrado una conferencia en la que han tomado parte los comandantes de las fuerzas navales inglesas, norteamericanas, francesas, italianas y japonesas y el cónsul del Japón.

No se ha facilitado comunicación alguna sobre lo tratado en esta reunión.—Fabra.

CHANK KAI CHEK, PRESIDENTE DEL CONSEJO MILITAR

Londres 14.—Comunican de Nankin a la «Agencia Reuter»:
El mariscal Chank Kai Chek ha aceptado la presidencia del Consejo militar chino asumiendo toda la responsabilidad de los asuntos militares de China.

El mariscal ha desmentido esta mañana que el Gobierno chino tenga la intención de enviar una expedición de castigo a Manchuria.—Fabra.

SE RECRUDECE EL BANDIDAJE EN MANCHURIA

Londres 14.—Comunican de Shanghai a la «Agencia Reuter»:

Se registra un recrudecimiento del bandidaje en toda Manchuria desde la instauración del nuevo régimen.

Noticias de Tokio dan cuenta de que los bandidos chinos han entrado a saco en una ciudad y han asesinado al comandante de la pequeña guarnición japonesa.

Los arrabales de Mukden han sido atacados por grupos de malhechores que han saqueado varios barrios y provocado numerosos incendios.—Fabra.

CHINA ACEPTA EL ACUERDO DE LA S. D. N.

Shanghai 14.—El señor Yes ha recibido instrucciones para que comunique a la Sociedad de Naciones que China acepta su resolución relativa a la solución del conflicto chino-japonés.—Fabra.

Descubrimiento de un crimen

En un camino de Carabanchel es hallado el cuerpo de una mujer degollada

Mediada la mañana del domingo, en los centros policíacos madrileños comenzó a circular el rumor de que en el término municipal del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo se había descubierto un horroroso asesinato, del cual era víctima una anciana desconocida.

Inmediatamente agentes de la Brigada de Investigación Criminal, que dirige el señor Aparicio, salieron para dicho pueblo, al mando del comisario señor Lino, y tras los representantes de la autoridad, reporteros y fotógrafos, todos los cuales confirmaron los primeros rumores llegados a Madrid, dándose cuenta de la tremenda impresión que reinaba entre el vecindario.

LA SORPRESA DE UNOS PASTORES. EL CADAVER DE UNA MUJER DEGOLLADA.—INTERVENCION DEL JUZGADO

A eso de las siete y media de la mañana, el pastor Eutitiano de la Concepción, de veintinueve años, natural de Segovia, salió del establo propiedad de don Sebastián Avaro, sito en el cruce de las carreteras de Aravaca y la de Extremadura, cerca del campamento, llevando el ganado de dicho señor.

Al mismo tiempo que Eutitiano salió también con un rebaño de cabras el pastor de la misma casa Benito Martín, de treinta y nueve años, y como el anterior, natural de Segovia.

Ambos marcharon por los campos hasta la entrada del llamado Sendero del Soldado, que es un camino que va desde el Hospital Militar de Carabanchel al campamento, y a unos 400 metros de la iniciación del camino por este último punto, los pastores descubrieron un bulto, que resultó ser el cadáver de una anciana, vestida con sayas cortas y volanderas de las mujeres de Toledo y Extremadura. Los pastores pudieron apreciar a simple vista que aquella mujer estaba degollada, pues presentaba una tremenda brecha en el cuello, de donde se había escapado gran cantidad de sangre que había recogido, como si fuese un esponja, una toquilla que llevaba la víctima anudada al talle.

El primero de los citados pastores salió rápidamente hacia el puesto de la Guardia civil del campamento, donde dió cuenta del trágico hallazgo, y cuya fuerza avisó telefónicamente al Juzgado de Carabanchel, que inmediatamente se constituyó en la Senda del Soldado.

Ya ante el cadáver, el juez don Ramón Ordaz Salomón ordenó que lo reconociera el forense señor Urquiola, apreciándole éste una soja herida profunda, tremenda, que le seccionaba todos los peques del cuello, y que le debió producir la muerte casi instantáneamente. El fallecimiento, según indicó el forense al juez, debía haberse producido unas doce horas antes.

Se procedió seguidamente a registrar las ropas del cadáver, sin que en ellas se encontrara documento alguno que sirviera para identificar a la víctima. Esta no llevaba en los bolsillos más que un pañuelo de la mariz.

A todo esto, por Carabanchel había corrido la noticia del asesinato descubierto, y numerosísimos vecinos desfilaban ante el cadáver de la desconocida, sin que nadie lograra identificarla. Esto hizo sospechar al juez que la víctima no vivía por aquellos lugares.

UNA ORDEN EN LOS CUARTELES. LAS SOSPECHAS DE UN SOLDADO. IDENTIFICACION DE LA VICTIMA. LO QUE DICEN EN LA POSADA

Como la Senda del Soldado, lugar donde fué hallado el cadáver, es, co-

mo ya hemos dicho antes, camino obligado para ir desde el campamento al Hospital Militar de Carabanchel, el juez comenzó a sospechar que la desventurada mujer degollada fuese familia de algún soldado destinado por aquellos sitios, y reclamó en el acto la colaboración de las autoridades militares para ver si sus sospechas tenían resultado. Inmediatamente formaron en todos los cuarteles del campamento los soldados que aún no habían salido para Madrid y se les hizo saber que había sido hallado el cadáver de una mujer de edad, vestida de lugareña toledana o extremeña, y que, como cosas personales, presentaba una berruga de buen tamaño en la frente.

Este último detalle inquietó profundamente al soldado del regimiento de Artillería a caballo Pedro Arias Rodríguez, quien solicitó permiso para ir a reconocer el cadáver, pues sospechaba que fuera el de su madre.

Acto seguido, el citado soldado marchó en automóvil con algunos de sus jefes al depósito judicial de Carabanchel, donde, apenas vió el cadáver de la desconocida, confirmó entre sollozos que era el de su madre, Luciana Rodríguez, de cincuenta y un años, viuda, vecina de Herrueruela (Toledo), donde vivía en unión de cuatro hijas y dos hijos, uno de ellos el soldado de referencia.

Este, que pasó a presencia del juez de Carabanchel, concretó que su madre, para reconfortar la hacienda bastante averiada que les dejó al morir su padre, venía con gran frecuencia a Madrid a vender encajes y filigranas caseras que allí en el pueblo hacían sus hermanas. Declaró también Pedro que su madre llegó a Madrid hace unos trece días, y se quejó amargamente de que el resultado no había sido como en los anteriores viajes, pues sólo había logrado vender efectos por valor de 300 pesetas. Regreso a Herrueruela, y hace tres días volvió a Madrid, hospedándose, como siempre, en la Posada de la Merced, sita en la Cava Baja, núm. 30.

En la mañana del sábado, Luciana aprovechó que se marchaba al pueblo otra vendedora como ella, llamada Bienvenida, pariente suya, y le entregó el producto de las ventas realizadas para que lo entregara a sus hijas.

Salió Luciana a visitar a sus clientes y volvió a las tres de la tarde a la posada, doide comió, comentando que había logrado vender encajes en muy buenas condiciones, y que le habían reportado muy buenos ingresos.

Salió de la posada a las cuatro de la tarde del sábado, y ya no volvió.

EL HIJO SOLDADO, ENFERMO.—COMO PUDO PLANEARSE EL ASESINATO

Luciana Rodríguez era muy conocida entre los compañeros de su hijo, pues siempre que quería ver a éste en sus frecuentes viajes a la capital acudía a la plaza Mayor, donde invariablemente acudía Pedro todas las tardes.

Desde luego, el autor o autores del sangriento suceso, es incuestionable que conocía perfectamente la vida de Luciana, sus negocios en Madrid y las relaciones que tenía con su hijo.

Indudablemente conocían que Pedro hace cuatro días que fué dado de baja por enfermo en el cuartel, y que en la mañana del sábado, ya restablecido, reanudó su servicio, y apoyado en esa noticia debió planearse el horroroso asesinato, con propósitos de robo.

Como ya hemos dicho en líneas anteriores, Luciana salió de la Posada de la Merced a las cuatro de la tarde del sábado, llevando una caja con encajes y otros trabajos, cuyo valor

LA POLITICA

ascendía a mil pesetas, mas el producto de las ventas realizadas por la mañana, que, según investigaciones realizadas por la Policía, ascendían a unas 700 pesetas.

No sería aventurado suponer que los autores, concedores de estas ventas, aguardaban a Luciana en las cercanías de la posada, y al llegar a ésta le indicaron que su hijo se encontraba enfermo. Esta noticia produjo el natural dolor a la desventurada mujer, que, acompañada de alguien —¿era un soldado?—, llegó hasta la calle de Toledo y tomaron un tranvía de Carabanchel.

¿Por qué no tomaron el tranvía de Cuatro Vientos? Acaso porque el que le dio la noticia la dijese que Pedro se encontraba en el Hospital Militar de Carabanchel. Supongamos que llegó a las cercanías del Hospital y que un segundo individuo se encontró con ellos «por casualidad», y que al saber adónde y a qué iba, aclarase que Pedro estaba enfermo, pero no en el hospital, sino en el campamento. Supongamos también que se brindase a acompañarlos, y que los tres, sin acercarse a la puerta del hospital, derivasen hacia la Senda del Soldado.

Lo ocurrido ya parece claro. Un golpe feroz con arma contundente—así lo denota la herida y algunas arterias magulladas y destrozadas—, y la pobre mujer que cae con la yugular partida; el robo, y el asesinato y el cómplice, que se ocultan en sitio cercano. ¿Fue el Hospital Militar?

No hubo lucha; en el cuerpo de la víctima no se ha apreciado ni una erosión. La infeliz mujer cayó mortalmente herida por un golpe feroz. ¿De machete? Está es lo que a estas horas estará aclarando el Juzgado.

LA FAMILIA DE LA VICTIMA, EN MADRID

Tan pronto como se realizó la identificación de Luciana, la autoridad judicial telegrafió a Herrueruela, de donde, en las últimas horas de la noche, llegaron los hijos de la víctima, que comparecieron ante el juez de Carabanchel, así como también el padre político de Luciana, que reside en Madrid.

INVESTIGACIONES DE LA GUARDIA CIVIL.—HUELLAS JUNTO AL CADÁVER.—UN REGISTRO EN LA POSADA

El sitio exacto donde la desventurada Luciana fué asesinada, es la Senda del Soldado, lugar próximo al llamado Arroyo de Caraque, a unos 150 metros de la línea del ferrocarril de los Ingenieros.

A unos 200 metros de sitio donde fué descubierto el cadáver estaba un redil de ganado y el pastor Benito Martín, uno de los que descubrieron el crimen. Este manifestó ayer ante la autoridad judicial que estuvo toda la noche en la majada, que no oyó ni gritos, ni ruidos, y que los perros del rebaño no ladraron.

El teniente de la Guardia civil de la línea de Carabanchel Bajo, don Miguel Ossorio estuvo, apenas conocido el suceso, en el lugar donde aún se encontraba el cadáver de Luciana, y logró comprobar que desde el sitio donde se hallaba éste arrancaban pisadas en dirección al Hospital Militar de tres personas distintas, entre ellas una mujer, pues se veían claramente marcados en la tierra húmeda por la lluvia los tacones de un calzado de señora.

Aun cuando la Guardia civil trabaja rodeada de toda clase de reservas, se ha podido concretar que el domingo, a última hora de la tarde, se practicó un registro en la habitación que en la Posada de la Mercer ocupaba Luciana.

En unas alforjas se encontró una carta y una tarjeta de la esposa de un personaje político de la actual situación, en la que se le decía que pasara por el domicilio de dicha dama, llevando encajes y trabajos de los de su especialidad, pues quería conocerlos la esposa de un embajador acreditado en la capital de España.

Todos estos extremos los ha comprobado la autoridad.

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA.—LA VICTIMA LUCHO CON SUS ASESINOS

A las doce de la mañana de ayer el juez señor Ordaz Salomón, el secretario don Prudencio Igarbía y el oficial habilitado don Antonio Sando se constituyeron en el depósito judicial del cementerio de Carabanchel, donde estuvieron presentes durante la diligencia de autopsia al cadáver de la víctima.

Realizaron dicha tarea los médicos forenses de Carabanchel Bajo y de Getafe, doctores Urquiola y Morate, secundados por el ayudante señor Roper.

La diligencia duró más de hora y

media, y al terminar, los médicos dieron un avance del dictamen.

Según los forenses debió haber lucha entre la víctima y sus asesinos, pues lo indicaban unas pequeñas heridas cortantes que el cadáver presentaba en la mano derecha. Primeramente Luciana recibió una herida de adelante a atrás, de arma blanca muy cortante, que le seccionó la tráquea y la carótida, y en la lucha el arma se desvió, produciendo a la anciana varias heridas leves. El corte fué profundo, llegando a las vértebras cervicales. El arma debió ser de bastantes dimensiones y de filo muy fino.

UNA DECLARACION INTERESANTE. LO QUE DICE LA VENDEDORA BIENVENIDA

En líneas anteriores ya indicamos que el sábado por la mañana, en la posada, otra vendedora, también de Herrueruela, llamada Bienvenida, pariente de la víctima, se despidió de ella.

Esta mujer llegó ayer a Madrid, llamada por el Juzgado, y después de reconocer en el depósito judicial el cadáver de Luciana, compareció ante la autoridad, haciendo declaraciones por demás interesantes.

Según Bienvenida, estuvo con la víctima hasta las doce de la noche del sábado, hora en que salió para el pueblo.

Ha dicho la testigo que el viernes, y según le dijo Luciana, al salir del ministerio de la Guerra, adonde había ido a ver a una señora que deseaba comprar encajes, en la puerta de la calle de Alcalá se la acercó un chófer, anunciándole que tenía el encargo de que fuera a cierta casa, donde una señorita que iba a casarse trataba de adquirir ciertos géneros.

Quedó el chófer en esperarla al día siguiente, a las cuatro de la tarde, con el coche en Puerta Cerrada, para llevarla a la casa.

Asegura Bienvenida que Luciana no tenía a la hora de separarse de ella el sábado más que 100 pesetas, de las cuales le entregó 50 para que se las diera a sus hijas al llegar al pueblo, pues ella marchaba a una casa donde tenía la seguridad de hacer una buena venta, ésta sin contar con la que esperaba realizar en la casa donde el chófer la llevaría por la tarde.

Luciana tenía el sábado generos por valor de unas 4.000 pesetas, más dos mantelerías y otros encajes que la dejó Bienvenida.

¿Quién era el chófer que habló con Luciana? Eso es lo que trata afanosamente de averiguar la Policía. Según cree Bienvenida, este individuo, dadas las características de la víctima, debía serle por demás conocido, pues si no no se hubiera aventurado a ir con él.

PESQUISAS DE LA GUARDIA CIVIL. RUMORES SIN CONFIRMAR.—LO QUE SE HA PODIDO CONCRETAR

Puede asegurarse, sin pecar de exageración, que la Guardia civil del puesto del Campamento no ha dado paz a las pesquisas desde que fué hallado el cadáver de Luciana en el Sendero del Soldado.

En algunos colegas de la noche se ha lanzado el rumor de que las autoridades que instruyen este sumario habían logrado saber que la desventurada mujer estuvo en las últimas horas del sábado en el Hospital Militar de Carabanchel preguntando por su hijo, suponiendo que se hallaba en aquel benéfico establecimiento. Esto no es cierto. Nadie ha dicho nada respecto a este importante extremo, aun cuando en el ánimo del Juzgado, de la Policía y de la Guardia civil y de los reporteros que siguen de cerca este suceso existe la creencia de que así ha sucedido.

Nadie ha visto a la anciana Luciana en la puerta del hospital. Indudablemente llegó hasta ella; pero no sería otra persona la que preguntó o más bien fingió que preguntaba por el hijo de la vendedora de Herrueruela?

Lo que es un hecho concreto es una pista acerca de la cual guardan profunda reserva las autoridades.

Nada sería de extrañar que a eso de las siete y media de la tarde, cuatro vecinos de Carabanchel regresaban hacia el pueblo hubieran declarado que vieron a una mujer de aspecto pueblerino, de negro, bastante gruesa, que marchaba con un lío o caja debajo del brazo en animada conversación con un soldado de Artillería, alto, fuerte y que iba tocado con gorra de cuartel. Ambos marchaban con dirección al Campamento.

¿Quién es este soldado?... La justicia lo averiguará. Lo que nadie pone en duda es que en este trágico suceso juegan papel importante un soldado, muy conocido de Luciana y su madre, que corrió la enfermedad que había sufrido Pedro Arias sin salir del cuartel—no en el hospital, como se ha dicho—y otro personaje que bien pudiera ser un chófer.

Con referencia a este último extremo, la Guardia civil ha logrado averiguar algunos hechos interesantísimos.

LO QUE DICEN UNOS MECANICOS. ¡VAYA UN «AUTO» QUE TOMA LA PALETA!—CARACTERISTICAS DEL COCHE

Coincidiendo con las manifestaciones hechas por la vendedora pariente de la víctima de que el chófer que con Luciana había hablado el viernes a la puerta del ministerio de la Guerra la esperaba el sábado por la tarde en Puerta Cerrada, la Benemérita

practicó ayer diligencias entre los conductores de taxímetros que en dicho sitio tienen el situado, quienes confirmaron tan interesante extremo.

A eso de las tres, llegó a Puerta Cerrada un coche Hudson, de matrícula muy reciente, completamente nuevo, que se situó en una de las esquinas de la plaza, sin que el mecánico que lo conducía se apeara para nada. Transcurrió más de una hora, al cabo de la cual, surgió una mujer de luto, apaleada por completo, gruesa, con una caja o lío bastante grande debajo del brazo, que al llegar a Puerta Cerrada se orientó y se fué derecha al citado automóvil Hudson, saludando al mecánico, que sin salir del interior abrió una de portezuelas, penetrando la desconocida y arrancando el coche con dirección a la calle de Toledo. Este hecho produjo la consistente curiosidad entre varios de los «taxistas», que comentaron lo sucedido con estas frases: ¡Vaya coche que ha tomado la paleta!...

A eso de las once y media de anoche, uno de nuestros reporteros llegaba en automóvil al ayuntamiento de Carabanchel para saber nuevos detalles de las investigaciones realizadas por la Justicia para aclarar el asesinato de la vendedora Luciana.

Nuestro compañero apenas tuvo tiempo de enterarse de algo por demás interesante. Del edificio municipal del vecino pueblo, salieron el juez señor Ordaz Salomón, el teniente de la Benemérita jefe de la línea de Carabanchel señor Ossorio, el cabo de dicho puesto y otro paisano desconocido para nuestro compañero.

Los cuatro tomaron asiento en un automóvil que velozmente emprendió la ruta de Madrid y como es de suponer seguidos muy de cerca por el coche de nuestro camarada.

De un tirón el vehículo ocupado por las citadas autoridades llegó hasta la casa número 18 de la calle de Prim, domicilio de la señora marquesa de Peñalor. Subieron el teniente y su subordinado y volvieron a bajar sin haber podido concretar lo que buscaban por no ser recibidos por los dueños de la casa.

Desde dicho sitio marcharon las autoridades de referencia a la calle de Serrano, 36, donde habita la señora marquesa de Villanueva, quien, al parecer, recibió con toda deferencia al teniente señor Ossorio, confirmando que en diversas ocasiones había tomado encajes a Luciana. Sin embargo, dicha aristócrata no tiene coche.

Seguidamente, las autoridades fueron al domicilio de los marqueses de Montalvo, calle de Caracas, 21, que se encuentran en Santa Cruz de Mudela, y que eran clientes de la desventurada anciana degollada. Tampoco a estos aristócratas pertenece el coche Hudson visto en Puerta Cerrada, pues poseen otro de distinta marca.

A continuación, las autoridades de Carabanchel marcharon al paseo de Martínez Campos, donde hablaron con el encargado de determinados talleres, y desde allí a la calle de Fernández de la Hoz. También en esta casa subieron el teniente y el cabo de la Guardia civil y en el citado edificio estuvieron más de una hora, sin que nuestro reportero lograra conseguir del sereno el nombre del inquilino a quien visitaba el señor Ossorio.

En este último sitio, las noticias que recibiría el jefe de la Benemérita de Carabanchel debieron de ser punto final para sus pesquisas, pues, al salir, el coche puso su dirección hacia el vecino pueblo, adonde llegaron poco después de las dos y media de la mañana.

¿Trataría con estas diligencias de saber la Justicia qué clientes de Luciana poseen coche o Hudson de un número de matrícula 33.0.0 y picos?

Parece ser que el tipo visto en Puerta Cerrada era pequeño y de un modelo muy nuevo.

¿Aveiguaría el señor Ossorio estas características en su visita a la calle de Fernández de la Hoz?...

Estas dos preguntas quedarán seguramente contestadas durante el día de hoy, así como el resultado de una importantísima diligencia que el Juzgado y la Benemérita realizarán hoy en determinados edificios del Campamento, y a la cual concede la Justicia enorme interés, pues pudiera ser el punto de arranque para el total descubrimiento del horroroso asesinato.

El suicidio de Kreuger

SE HA COMPROBADO EL SUICIDIO

París, 14.—Se anuncia que el suicidio del señor Kreuger ha quedado plenamente comprobado y las autoridades han concedido la autorización necesaria para que se verifique el entierro.

Las diligencias llevadas a cabo por la policía han demostrado que el señor Kreuger en persona compró la visperas de su muerte el revólver de grueso calibre que le sirvió para suicidarse.

Telegramas de Estocolmo dicen que el finado tenía en Alemania créditos por valor de cien millones de marcos, la cuarta parte de cuyos créditos vencían en breve.—Fabra.

MORATORIA LIMITADA

Estocolmo, 14.—El presidente del Consejo ha declarado a un redactor de la Agencia Sueca que se espera que a consecuencia del suicidio del señor Kreuger, surjan reclamaciones de consideración con respecto a empresas y sociedades del grupo del citado financiero.

Por esta razón el Gobierno decidió presentar al parlamento la moción pidiendo autorización para conceder a dichas empresas y sociedades una moratoria limitada, moción que, como se sabe, ha sido aprobada por las dos Cámaras.

La decisión se refiere únicamente a una pequeña moratoria solicitada por la firma Kreuger y Toll, pero no se prevé moratoria alguna para la sociedad sueca de cerillas, ni para ninguna de las demás grandes empresas filiales del grupo Kreuger, ni para los Bancos.—Fabra.

Niño arrollado por un camión

El niño de seis años Isidoro Brizuela, domiciliado en la calle de la Vía, número 17, mientras se hallaba jugando en los desmontes de la calle de Alejandro Sánchez, perdió pie, cayendo al arroyo en el momento que pasaba el camión número 28.883, que lo arrolló, produciéndole graves heridas.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO CREE NECESARIO NI PRUDENTE ACEPTAR TALES OFRECI-MIENTOS

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer una nota, en la que se dice que el señor Carner ha recibido la visita del representante de un importante grupo financiero extranjero, ofreciéndole tomar en firme la totalidad de la emisión de obligaciones del Tesoro anunciada con la garantía de un depósito en oro en el Banco de España.

El ministro ha agradecido la oferta, por cuanto significa confianza en la estabilidad y solvencia de nuestra economía, pero la ha declinado, por no estimar conveniente ni necesario aceptar dinero extranjero, cuando la riqueza nacional tiene medios para esta clase de operaciones.

En estos últimos días el Gobierno español ha recibido interesantes indicaciones de orden económico, entre ellas, la de colocar en España grandes cantidades destinadas a obras públicas, mediante la entrega de materiales. Todas han sido rechazadas, porque el Gobierno no quiere privar a la industria nacional de la menor cantidad que contribuya a su desarrollo.

Entre los ofrecimientos recibidos figura también el de una casa extranjera, dispuesta a remitirnos trigo con el plazo de un año. Igualmente no se ha aceptado tal ofrecimiento, porque según el señor Carner, nada le ha indicado su compañero el ministro de Agricultura sobre la conveniencia de exportar trigo extranjero.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.—LOS HABERES DEL CLERO.—EL DECRETO DE ALQUILERES. LA FUTURA LEY ELECTORAL.—LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

El ministro de Justicia, al recibir ayer tarde en su despacho oficial a los reporteros, les anunció que tenía que aclarar un suelto

publicado por un periódico sobre los haberes del Clero.

El presupuesto de Justicia no ha consignado ni dejado de consignar cantidad alguna para ello.

En 1931 las obligaciones de referencia imputaban 66.984.309 pesetas.

—Votado el artículo 26 de la Constitución se pensó reducir las dotaciones de los preladatos, dejando de abonar las vacantes, excepto la de Vitoria, donde subsistía la mitad de los ecónomos.

La nueva reducción dejaba al presupuesto 43.538.666 pesetas y debía comenzar a regir en enero de este año.

No se pensó en nuevas rebajas, pero las exigencias impuestas por las realidades económicas del país y por los propósitos de nivelación del ministerio de Hacienda impulsaron una nueva reducción de 14.081.230 pesetas, quedando reducidas las obligaciones de que hablo a 29.457.487 pesetas.

Después habló el señor Albornoz de otros asuntos.

—He recibido dicho una Comisión de propietarios urbanos que me han hablado del decreto de alquileres y los he contestado que me propongo dictar un decreto aclaratorio de la cuestión, sin perjuicio de ir preparando un proyecto de ley definitiva que pronto someteré a la consideración del Parlamento.

La Comisión correspondiente tiene ya casi ultimado el anteproyecto y no creo que tarde más de quince días en dar fin a su trabajo.

Desde luego pueden ustedes negar que en el seno de la Comisión haya la más pequeña disparidad de criterio.

Habló a continuación de la futura ley electoral que dijo ofrecería las nuevas características que impone la intervención de la mujer en los comicios.

Según el señor Albornoz las elecciones se harán por grandes circunscripciones y se empleará el sistema de listas y dobles cocientes.

Comentó finalmente el ministro el resultado de las elecciones en Alemania, diciendo:

—El número de votos que ha obtenido Hitler revela un estado de conciencia reinante en un amplio sector de la opinión pública alemana y ello es un síntoma que no puede perderse de vista por cuanto supone una reacción muy significatva que deben estudiar los dirigentes de las actuales democracias.

El Decreto de alquileres

Publicamos el siguiente escrito, que la Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido al ministro de Justicia:

«Don Mariano Ordóñez y García y don José Galán y Alvarez Cascos, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Madrid, ante V. E. comparecen, y, como mejor proceda, manifiestan:

Con profunda amargura hemos leído en la «Gaceta» de ayer el decreto que había sido anunciado como aclaratorio del de alquileres.»

Al exponer los fundamentos jurídicos del nuevo decreto, en su preámbulo se dice, refiriéndose al de 29 de diciembre de 1931: «Es evidente que el citado decreto constituye una regulación nueva y única de la materia a que se refiere. Nueva, porque no se limita a copiar los anteriores decretos, sino que los modifica en varios puntos; única, porque los precedentes han perdido su vigencia, por haber transcurrido su vida legal, y, además, porque el decreto de 29 de diciembre de 1931 contiene una cláusula derogatoria de todas las disposiciones dictadas en la materia hasta la fecha.»

Estas manifestaciones constituyen, excelentísimo señor, un error evidente. En primer lugar, el hecho de derogar un precepto legal no implica, ni mucho menos, la caducidad de los derechos nacidos a su amparo mientras estuvo vigente. Pero, en segundo lugar, si es cierto que el llamado decreto de alquileres, con sus cláusulas derogatorias, se firmó el día 29 de diciembre de 1931, no es menos exacto que en 30 de diciembre de 1931 se promulgó por el presidente de la República española una ley votada en Cortes cuyo artículo único declara que se aprueban y ratifican con fuerza de ley, desde el momento de su publicación, entre otros decretos expedidos por el ministerio de Justicia, el de 20 de abril de 1931 («Gaceta» del 21), declarando vigentes las disposiciones del real decreto de 26 de diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el real decreto de 15 de marzo del corriente año sobre arrendamientos de fincas urbanas.

Es decir, que los preceptos contenidos en los reales decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931, tienen carácter de ley, y aunque por el contexto de las mismas disposiciones habían de caducar en 31 de diciembre de 1931, los derechos nacidos por virtud de sus mandatos, están protegidos y amparados por una

ley que no puede en modo alguno ser derogada por el decreto. Las disposiciones adoptadas, y que V. E. acaba de suscribir, en lo que contradigan este principio elemental de Derecho público, son, pues, en sentir de esta Cámara, que respetuosamente lo expone, notoriamente ilegales.

Pero el decreto contiene otra disposición, que importa examinar. El artículo quinto abre una pública lista, en donde se admitirá a todo aquel que, lanza en ristre, quiera arremeter contra los derechos de la propiedad urbana. En estas condiciones, la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid no puede acudir al emplazamiento como uno de tantos contendientes. Y estima preciso que V. E. adopte uno de estos dos caminos: o señale puntos concretos sobre los cuales haya de versar la información, o reserve a la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de su reglamento orgánico, el derecho de examinar, en su día, las pretensiones formuladas por los comparecientes en la información, para emitir su opinión entonces sobre las pretensiones que se hayan formulado. Por lo tanto, y estimando que no demandamos favor, sino justicia estricta,

Suplicamos a V. E. que, reconociendo la ilegalidad del decreto de 11 de marzo del corriente, se sirva derogarlo, y, en caso contrario, o marque los puntos concretos sobre los que ha de versar la información abierta, o reserve a esta Cámara, como antes se pide, el derecho de emitir su opinión con vista de los escritos presentados por los particulares o entidades que hubieran de informar.»

Eastman, jefe de la casa Kodak, se mata de un tiro de revólver

ROCHESTER 14.—El señor Georges Eastman, jefe de la Sociedad Eastman Kodak, conocido multimillonario y filántropo, se ha suicidado esta tarde en su domicilio.

Se hallaba enfermo en cama desde hace algún tiempo y ordenó que salieran de su habitación los deudos que le cuidaban.

Tan pronto como se quedó solo se oyó un tiro de revólver, y cuando volvieron a entrar sus familiares lo hallaron muerto en el lecho.

El señor Eastman ha dejado una nota dirigida a sus amigos en la cual dice: «Mi tarea está terminada. ¿Para qué esperar?»

El médico de cabecera ha manifestado que el señor Eastman, que contaba 77 años de edad, había recobrado aparentemente la salud después de una larga enfermedad.—Fabra.

Notas militares

NOTICIAS OFICIALES

Se dispone que las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y asimilados y los individuos del Cuerpo de Suboficiales sean las siguientes: colocado, disponible, idem gubernativo, reemplazo voluntario, idem por enfermo, idem por herido, al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos y supernumerario sin sueldo. Se entenderá por personal colocado el que cubra destino de plantilla de la asignada al Arma o Cuerpo; tendrá derecho al percibo íntegro de los haberes y devengos. Quedará en situación de «disponible» el personal que en la escala de cada empleo exceda de la plantilla fijada o que para lo sucesivo se fije y que no le corresponda, o solicite pasar a algunas de las demás situaciones que se establecen. Esta situación podrá obtenerse también a petición propia por los que estuviesen colocados, siendo condición precisa haber cumplido el plazo de mínima permanencia en los destinos y que exista exceso de plantilla en la escala del empleo de que se trate; no se computará a este efecto, como exceso de personal el que se encuentre en situación de reemplazo, al servicio de otros Ministerios o del protectorado de Marruecos, y supernumerario.

Este personal percibirá las cuartas quintas partes del sueldo, además de los premios y cruces a que tenga derecho, abonándose para todos los efectos de quinquenios, años de servicio, ingreso, ascenso y demás beneficios de la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos el tiempo que se permanezca en dicha situación. Queda también obligado a concurrir a cursos, prácticas, maniobras, etc., y será colocado cuando por turno le corresponda o lo exijan las conveniencias del servicio.

La situación de disponible gubernativo tiene idéntica significación que hasta ahora tuvo; percibirán las cuatro quintas partes del sueldo, con las limitaciones que establece la vigente legislación y será útil el tiempo, menos para cuanto concierne a la Orden de San Hermenegildo.

El reemplazo voluntario se concederá en los empleos en que exista excedente de plantilla, a petición propia, siempre que se tenga cumplido el tiempo de mínima permanencia en los destinos; se percibirá la mitad del sueldo; no se entrará en turno de colocación (salvo en circunstancias excepcionales); no se les convocará para asistir a cursos, prácticas, maniobras (excepto el curso de aptitud para el ascenso). El tiempo permanecido en dicha situación servirá para perfeccionar los derechos de la Cruz de San Hermenegildo, el retiro y los quinquenios, y será preciso permanecer un año como mínimo en la expresada situación.

La de reemplazo por enfermo no varía de la actual; disfrutará de las cuatro quintas partes del sueldo, más los devengos de carácter personal.

Para pasar a la de reemplazo por herido continuarán observándose las disposiciones actualmente en vigor, y quienes en ella se hallen percibirán el sueldo entero, más los pluses de campaña especiales para los territorios en que se hallaban cuando fueron heridos.

Al servicio de otros Ministerios será nombrado todo el personal que desempeñe cargos de carreras del Estado, no dependientes de Guerra. No percibirán sueldo alguno por este ministerio, y el tiempo que permanezcan en esta situación les será de abono para todos los efectos.

La situación de supernumerario sin sueldo se concederá a petición propia, por un tiempo mínimo de un año, transcurrido el cual podrán solicitar la vuelta a activo. Salvo los devengos de carácter personal, menos los quinquenios, no tendrán derecho a percibir emolumento alguno con cargo a Guerra, sirviendo de abono para todo, el tiempo que se permanezca en esta situación.

Los subalternos y asimilados no podrán solicitar el pase a disponibles, ni a la situación de supernumerario ni a la de reemplazo voluntario, aun cuando hubiera excedentes en sus empleos. Las vacantes producidas por pase al Servicio de otros Ministerios o del Protectorado, se darán al ascenso cuando por no existir excedentes de plantilla en la escala del empleo en que se originen, hubiera por consecuencia de quedar sin cubrir el destino que en el Ejército desempeñase el causante. Estas vacantes se correrán a los empleos inferiores, hasta aquél en que haya excedencia con la que puedan ser cubiertas las correspondientes vacantes.

El orden de prelación para destino con carácter forzoso del personal no colocado será el siguiente: Disponibles por, este orden: vueltos a activo, procedentes de reemplazo por herido, idem de reemplazo por enfermo, idem de disponibles gubernativos, idem de supernumerarios, idem de reemplazo voluntario, disponibles forzosos y, por último, los disponibles voluntarios. Ayudantes de campo que cesen sin llevar un año en su destino. Quedan subsistentes las siguientes preferencias: Laureados, los que cesen en su destino por supresión o re-

organización (durante un año); ayudantes del ministro y del subsecretario; procedentes de reemplazo por herido y por enfermo, o de disponible gubernativo abuelto, para los puntos de precedencia; los que se hallen en posesión de árabe, para África; los diplomados en carros, para estas unidades, señalándose para el orden de dichas preferencias la fecha de adquisición del derecho.

Se dispone que el actual utensilio y material de acuartelamiento a cargo del Cuerpo de Intendencia pase a ser propiedad de los Cuerpos de tropas, a cuyo fin será distribuido entre ellos, con arreglo a sus plantillas, incrementado en un 25 por 100 para contingencias, quedando el sobrante almacenado o bajo la custodia de los Parques de Intendencia divisionarios.

En las divisiones y Comandancias militares se constituirán Juntas de acuartelamiento, compuestas por un jefe de cada Arma o Cuerpo, presididas por un general o jefe, las que atenderán a la reposición a los Cuerpos del utensilio que vaya inutilizándose, hasta la completa liquidación del actual. Liquidado el utensilio y material existente, habrán terminado su cometido estas Juntas.

Los Cuerpos de tropas atenderán en lo sucesivo, con la cantidad que por individuo presente en filas se les asigne en presupuesto, a la reposición, entretenimiento y adquisición del utensilio y material de acuartelamiento y así como el alumbrado y combustible necesarios para guardias y establecimientos que carezcan de Junta económica que pueda encargarse de su reposición y entretenimiento.

Se participa haber fallecido en Madrid el interventor general de reserva don David Martín Ramos.

Se nombra ayudante de campo del general don Federico Caballero García al comandante de Infantería don Félix Herrero Font.

Se dispone que los actuales regimientos números 40, 41, 42 y 43 se desdoblen cada uno en dos batallones de cazadores, que tomarán la numeración del 1 al 8.

ACTUALIDAD MEDICA

«HOMBRES ROTOS»

Este es el título de un nuevo libro del doctor Luis N. de Castro, que con prólogo del doctor José Verdes Montenegro y colofón del doctor Julio Sousa, aparecerá en breve.

Este nuevo libro del doctor Luis N. de Castro, analiza, estudia y detalla desde un punto de vista científico literario la emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos.

«Hombres rotos» no es otra cosa que el producto de la impresión que dejaron en el escritor las observaciones del médico.

La conmiseración y un gran amor a la humanidad doliente ha guiado la pluma del doctor Castro al escribir este nuevo libro, que no quiso ser científico, aunque la ciencia no huya de él, y que no pretendió ser literario por más que la emotividad y la observación estética se hayan cobijado entre sus líneas.

El doctor Luis N. de Castro, en su libro próximo a publicarse, ha querido llevar a los enfermos tuberculosos la esperanza de la curación; a la familia, la certeza de que la tuberculosis pulmonar no es un mal tan terrible y tan implacable como la gente cree, y a todos, sanos y enfermos, la necesidad de prevenir posibilidades, de precaver peligros y de cuidar evidencias.

Curso de tuberculosis

En el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas el doctor Blanco dió ayer su conferencia sobre «Evolución de la tuberculosis en el adulto».

Comenzó explicando el desenvolvimiento a partir desde las lesiones del vértice, presentando radiografías, en las que se apreciaba la difusión de las pequeñas cavidades formadas, creando nuevos focos en otros lados del pulmón.

Habló después de la forma infiltrativa y de la variedad de su origen, mostrando también en las radiografías la evolución de estos infiltrados que unas veces se reabsorben y desaparecen, otras dan lugar a zonas induradas, y también a la cavernización con todas sus consecuencias.

El orador fué muy aplaudido.

CURSO DEL DOCTOR GARCIA TRIVIÑO

Durante el próximo mes de abril el doctor García Triviño explicará un cursillo teórico-práctico sobre tuberculosis en el Dispensario de Enfermedades del Pecho del Instituto Rubio, con la colaboración de la doctora González Barrio y del doctor Aguado Martínez, jefes, respectivamente, del Laboratorio y del departamento de Radiología.

Las sesiones se celebrarán los lunes, martes, viernes y sábados, dedicando una hora, de diez y media a once y media, a explicación teórica de un tema de la especialidad, y de once y media a una, a la parte práctica, de reconocimiento y tratamiento de enfermos. Las lecciones teóricas se celebrarán en el salón de conferencias del Instituto, siendo públicas, y pudiendo, por consiguiente, asistir a ellas todo el que lo desee.

El número de alumnos para este cursillo no excederá de quince, pudiendo inscribirse en el mismo los médicos o alumnos del último cursillo de Medicina a quienes les interese esta clase de estudios.

Las inscripciones para este cursillo, que será absolutamente gratuito, se harán en la Secretaría del Instituto Rubio (Moncloa).

ACADEMIA MEDICO QUIRURGICA
Esta Corporación ha concedido la pensión de estudios en el extranjero anunciada para este año al doctor don José Abelló Pascual en el concurso celebrado a este efecto.

LOS TOROS

EN MARSELLA.—GANADO DE COQUILLA PAHA MARCIAL LALANDA, DOMINGO ORTEGA Y ALFREDO CORROCHANO

Marsella 14.—Con buena entrada se celebró la corrida anunciada, lidiándose ganado de Coquilla, que cumplió.

Lalanda, mal en el primero y adornado en el cuarto.

Al segundo, Ortega le torea con el capote, superior. En quites, uno de frente por detrás, de Ortega, inmenso, y otro de la mariposa, de Marcial. Corrochano torea por chiquelinas, siendo los tres ovacionadísimos. Ortega da unos mulatazos por bajo y luego realiza una faena sublime: diez naturales con la izquierda, dos molinetes, girando en la cabeza del toro. Otra tanda de mulatazos con la derecha y ayudados enormes. Suena la música; el artista se supera a sí mismo con adornos de buen gusto, cogiendo al toro por la oreja y pasándolo por la muleta de pie y de rodillas. Estocada magna, las dos orejas y rabo, dos vueltas al ruedo. El público, durante esta faena, hizo demostraciones de entusiasmo como jamás tuvo para torero alguno, pues la faena fué cumbre.

Corrochano toreó al tercero superior con el capote. En quites, Ortega hace uno valentísimo al picador Camero, librándole de un percañe. Alfredo hace una faena superior con naturales y de pecho, molinetes repletos de salsa y alegría, un pinchazo bueno, más faena y un estocada superior. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Corrochano, en el sexto, torea bien con el capote. Hace una faena colorada, Juguetea con el toro, lo lleva a los medios y le da varios naturales superiores. Entrando irremontablemente mete toda la espada en el hoyo de las agujas. Rueda el toro, y el presidente le concede la oreja, saliendo en hombros.

En BARCELONA.—GANADO DE CONCHA Y SIERRA PARA CHICUELO, FELIX RODRIGUEZ Y BARRERA

Barcelona, 14.—Ante un escaso público han lidiado en la plaza Monumental seis toros de Concha y Sierra los diestros Chicuelo, Félix Rodríguez y Barrera.

Frió en las taquillas, frío en los tendidos y frío en el redondel. Los espectadores han salido de la plaza helados y lamentando haber perdido dos horas y unas pesetas para no alegrarse.

Chicuelo, medrosísimo, no hizo nada de particular en los toros, manejables y bravos, que le cayeron en suerte. Al primero lo despachó de un pinchazo, media caída y dos intentos de descabello. La pita que oyó tuvo una continuación al pasaporte el cuarto toro de dos pinchazos y media baja.

Félix Rodríguez, superior con el capote y valiente con la muleta. Barrera logró una gran tarde. Realizó dos faenas coloradas, que provocaron el entusiasmo. Le concedieron dos orejas.

LA TEMPORADA EN AMERICA

Méjico 14.—Con buena entrada se celebró ayer tarde la corrida anunciada, lidiándose ganado de Xajay, que resultó bravo.

Pepe Ortiz, superiorísimo en sus toros Cortó orejas. Cagancho, desdichado. Escuchó frecuentes broncas.

Torreón 14.—Toros de la hacienda de Garabato, buenos. Armillita, superiorísimo. Cortó orejas y rabos. Heriberto, superior también. Fué orejado.

EN EL SANATORIO DE LA FUENFRIA

En una placita improvisada frente al sanatorio de la Fuenfria se celebró ayer un festival taurino en obsequio a los enfermos, que lo presenciaron desde la galería de cura.

Se lidiaron dos novillos, grandes y bravos, de Salces de Miera, por Torquito II y Victoriano de la Serna, que realizaron magníficas faenas y cortaron las orejas y el rabo, en medio de entusiastas ovaciones.

Por la tarde se celebró una verbena, que resultó animadísima. Se quemó, al final, una colección de fuegos artificiales.

El señor E. Lamber, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Gaen (Francia), dará en el Centro de Estudios Históricos dos conferencias en francés, sobre: «El arte hispano musulmán y el arte románico» y «España y las primeras bóvedas francesas de crucería», mañana miércoles, y el jueves, 17 del actual, a las siete de la tarde.

La Mutua Mercantil e Industrial celebrará su Junta general ordinaria el próximo jueves, día 17, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, número 3, y si por falta de número de concurrentes no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se verificará en segunda, a las diez y media de la misma noche.

Noticias generales

El señor E. Lamber, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Gaen (Francia), dará en el Centro de Estudios Históricos dos conferencias en francés, sobre: «El arte hispano musulmán y el arte románico» y «España y las primeras bóvedas francesas de crucería», mañana miércoles, y el jueves, 17 del actual, a las siete de la tarde.

La Mutua Mercantil e Industrial celebrará su Junta general ordinaria el próximo jueves, día 17, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, número 3, y si por falta de número de concurrentes no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se verificará en segunda, a las diez y media de la misma noche.

La Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras pone en conocimiento a todos los peluqueros de señoras de Madrid que para el día 16 del corriente y a las diez y media de la noche celebrará una reunión de propaganda en su domicilio social, Augusto Figueroa, números 31 y 33, en la que harán uso de la palabra Rafael Mira y Manuel Lobo. Se invita a todos los compañeros de ambos sexos, socios y no socios, en la seguridad de que a todos nos ha de interesar.

Para dar cumplimiento al artículo 35, apartado octavo, del reglamento, la Asociación de Empleados de Prensa celebrará Junta general extraordinaria hoy martes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2 (al lado del teatro de Fuencarral), para tratar de las gestiones que el Jurado mixto Interlocal de la Prensa de Madrid realiza en cuanto al contrato de trabajo se refiere.

POLITICA ANDALUZA

Los radicales sevillanos celebran una asamblea

Sevilla 14.—Se ha celebrado la animada asamblea del partido radical. Para presidir la llegó de Madrid el ex ministro don Diego Martínez Barrios.

En la sesión inaugural se eligió la Mesa, siendo designado presidente el señor Martínez Barrios.

Después se puso a discusión el reglamento, y al discutirse una enmienda de señor Peña para que los afiliados del campo no pudiesen ser elegidos para cargos hasta pasados dos años de su inscripción, el señor Martínez Barrios dijo que por motivos favorables e desfavorables para las tesis transigente e inflexible.

«La República—dijo—corre el grave riesgo de que se aisle, el peligro de ser asíx adá por los enemigos de la derecha y de la izquierda. Los republicanos no volverán a incurrir en el tremendo error histórico del 73. A mí no me importa que en el partido radical entren ahora mismo todos los que hayan servido, no hasta el 12 de abril de 1931, sino hasta ayer, la causa de don Alfonso de Borbón. Luego, a la hora de ejercitar el sufragio, verá si en ellos hay rectificación leal y noble.»

Añadió que la obra a realizar era de pacificación, y que lo expuesto no quería decir que a democracia se entregaría inerte a un posible ataque de sus enemigos.

En la segunda sesión se aprobaron numerosos artículos del reglamento, previa amplia discusión.

La sesión de clausura fué más laboriosa. Al tratarse de la elección de don Antonio Rodríguez de la Borbolla para un cargo en la Directiva, se habló de que este señor tenía antecedentes monárquicos, y el señor Martínez Barrios hizo una acalorada defensa del señor Borbolla, diciendo que durante las elecciones últimas defendió su candidatura y volvió a repetir que no debe pedirse a nadie la partida de nacimiento. La asamblea se pronunció después en favor del señor Borbolla.

Por último el señor Martínez Barrios cerró la asamblea con un discurso, en el que entre otras cosas, dijo: «Antes de separarnos estoy obligado a hablaros de lo que han de ser nuestras normas en política local y nacional.

Refiriéndose a los que dicen que el partido radical tiene urgencia por gobernar, dijo que hay que desvanecer esa creencia, porque el partido radical no siente ansia del Poder.

Tres son los momentos—siguió diciendo—en que un Gobierno republicano puede acabar: por falta de mayoría en el Parlamento; cuando, contando con esa mayoría, estime cumplida su misión, y cuando, sin perder esa mayoría ni dar por terminada su misión, el país manifieste libremente que los que se

juzzgan sus representantes no son ya el reflejo de la libertad ni del pensamiento de la nación.

Dice finalmente que cuando el Gobierno crea que ha llegado el momento, no debe demorar un solo instante el levantamiento de la ley de Defensa de la República.

A la asamblea, que se celebró en los locales de la Sociedad de Amigos del País, asistieron representaciones de todos los pueblos de las provincias, los diputados a Cortes afectos a la misma y otras personalidades.

UN SUCESO EXTRAÑO

Un agente de Vigilancia herido grave de un tiro

En las primeras horas de esta madrugada, ingresó en el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro el agente de Vigilancia don Juan Pérez Fernández, de 27 años, domiciliado en la calle de Manuel, número 5 (Puente de Vallecas).

El mencionado funcionario fué reconocido por los médicos, que le apreciaron una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la región superior externa del muslo derecho y salida por la parte superior del muslo izquierdo, de carácter grave.

Como en los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva acerca de este hecho se ignoran las causas y circunstancias por las cuales resultó herido el citado agente de Vigilancia.

POR FACILITAR ESTUPEFACIENTES

Detención de un médico y de la dueña de una farmacia

Dos agentes de la brigada de tóxicos encargados de investigar la expedición legal de estupefacientes trabaron amistad con dos muchachas, asiduas concurrentes a un bar de la Gran Vía, llamadas María Ruiz y Dolores de Málaga.

Estas muchachas manifestaron a los agentes que cuando necesitaban proveerse de cocaína y morfina les facilitaba la correspondiente receta el médico don Emilio Casasampere, domiciliado en la calle de Alcalá, número 145.

Los agentes, para comprobar la verdad de las manifestaciones de las muchachas, se trasladaron con ellas al domicilio del médico, en el que éste, previo el pago de quince pesetas, les extendió una receta para un gramo de morfina.

Por indicación de las muchachas los agentes se dirigieron a la farmacia establecida en la Plaza Mayor, 18 donde les fué facilitado el gramo de morfina que prescribía la receta por el precio de sesenta pesetas.

Los agentes en la farmacia se dieron a conocer, y participaron una inspección, comprobando que habían sido despachadas 19 recetas firmadas por el médico de Casacada, don Antonio Félix Asorey.

Estas recetas, que prescribían substancias tóxicas, no habían sido registradas en la forma determinada por la ley.

Los agentes procedieron a la detención del médico señor Casasampere, y de la dueña de la farmacia. Esta, al ser detenida, dejó caer al suelo, rempiéndolo un frasco que contenía 60 gramos de morfina.

Conferencias y Exposiciones

Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, se inaugurará en el Salón de Arte Moderno del Palacio de Bibliotecas y Museos una exposición de pintura del «Salón de los Evolucionistas» de Barcelona.

Hoy martes, a las siete de la tarde, don Luis Hernández González, notario de Bilbao y distinguido escritor, dará una conferencia para desarrollar el tema «Meditación sobre la unidad ibero-céltica».

—Mañana miércoles, a la misma hora ocupará la tribuna de la docta casa el diputado a Cortes D. Jerónimo Bujeda Muñoz, quien disertará sobre «Un estaco de conciencia ante el problema responsabilista».

Sociedad de Atracciones

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente, en el domicilio social, Atocha, 63, a las cinco de la tarde, para la aprobación de la Memoria y balance del ejercicio pasado, debiendo los accionistas depositar los títulos que como tales les acreditan con cinco días de anticipación al señalado para la Junta.—Madrid, 13 de marzo de 1932.—El secretario, Fernando Prieto.

El homenaje al señor Fontdevila

La Comisión organizadora del banquete a don Manuel Fontdevila, director de «Heraldo de Madrid», advierte a los numerosos admiradores que deseen sumarse al homenaje, que las tarjetas para el mismo podrán recogerse en los locales indicados en la circular hasta hoy martes, por la noche, y durante todo el día de mañana, en el Palace Hotel.

DEPORTES

Pecaríamos de insinceros—y nuestra pluma está libre de tan grave falta, si no tributásemos al Athlétic, después de su brillantísimo triunfo sobre el Betis, de su magnífica y aplastante victoria, a la gama de nuestros más ditirámicos adjetivos; porque todos, y muchos más que pudieran quedarse entre los pliegues de mi memoria infiel, merecen quienes supieron dar en un partido de gravísima responsabilidad, ante un enemigo considerado como uno de los más fuertes del grupo, la más completa sensación de perfecta inteligencia en sus líneas con una ligazón tan acabada entre todos sus componentes, que de muy difícil manera, aun para los más privilegiados en los recuerdos podrá parangonarse un primer tiempo de belleza tal, de profundidad mayor, de entusiasmo tan unánime como el jugado por el Athlétic madrileño, pujante y arrollador, en una tarde de suprema inspiración, ante una muchedumbre que llenaba hasta atestar el hermoso Stadium, que nunca en hora mejor pudo volver por los fueros perdidos de antaño. Porque ¡caballeros!, aún está grabada en mi memoria aquella primera parte de la que se hablará en mucho tiempo, cuando el Athlétic, como movido por idéntico resort, y obediendo a un mismo impulso se batía al unísono de una misma inteligencia, como si aquellos once muchachos—no podemos excluir a ninguno—fueran uno solo, corazón, cerebro, músculos y nervios.

Ante empuje tal, ante la viril gallardía del más acabado deportivismo, sin una falta, sin el menor pretexto para la intervención arbitral, —demostrando compatible es la práctica bella de las reglas futbolísticas con la suprema fortaleza, noble y correctísima, el Betis, el bravo equipo sevillano, los finalistas de España, los primeros de la división, no existieron, no podían existir frente al grupo arrollador de los rojiblancos. Y quienes llegaron al Stadium dispuestos a llevarse a su tierra azul y luminosa dos puntos precisos y necesarios, no tuvieron más remedio que caer rendidos a la evidencia de una neta superioridad, rotunda y absoluta, y entregarse maravillados al poderío de aquel juego que no esperaban, pleno de engarces brillantísimos y sorprendente por la fortaleza de sus fulminantes disparos. Decir que el Athlétic jugó el domingo su mejor partido de la temporada, es decir bien poco. El Athlétic hizo sencillamente—sobre todo en el primer tiempo—el mejor partido que se ha jugado esta temporada y en muchas temporadas en toda España. Sin hipérbole ni exageraciones. No cabe—es imposible una superación—, ni más justeza, ni más ligazón, ni mayores arreos, ni más oportunidad, ni más facilidad en el tiro, ni más sencillez para el remate.

Pero vayamos por partes, que son tantas las cosas que pugnan por salir las primeras a la albuja de las cuartillas, que sin querer se atropellan en perjuicio de la fácil comprensión de quien leyere. Ustedes perdonen la vehemencia.

Tuvieron feliz término las gestiones, para que el Athlétic volviese a su antiguo terreno Metropolitano, del que nunca debió salir. La directiva rojiblanca consiguió allanar las dificultades existentes, aunque facilidades encontró, y no pocas, por parte de las federaciones correspondientes y el Club galguero, hoy arrendatario del primitivo campo rojiblanco. Quienes facilitaron una labor acertada de los dirigentes atléticos merecen la gratitud de toda la afición, y del público en general. Había un partido difícil de disputar, grande la expectación por las noticias provincianas y después de una mañana de agua, una tarde templada y a ratos con sol, ¿hay que decir que el espléndido campo consiguió un lleno rebosante en todas sus localidades? Pues también lo decimos para que no quede tampoco dudas del entradón.

El marco no podía ser más hermoso, ni la impaciencia característica de los grandes acontecimientos más acentuada. Todo dispuesto para un partido de indudable trascendencia, todo preparado, restaba sólo que quienes estaban obligados a demostrar lo injusto de su actual situación en el torneo, supieran corresponder a los sacrificios de una directiva consciente de sus deberes con la afición, y celosa de los colores que representa. Y esta vez quisieron. Y a tal señor, a tal bello escenario, el Stadium de los más caros recuerdos surgió el Athlétic. El Athlétic, el verdadero, el auténtico, no el falsificado, que hemos visto otras tardes de tedio angustioso y desganas inconcebibles. Como si volver a pisar la casa solariega les infundiese bríos insospechados, el once rojiblanco saltó a su nuevo campo ebrio de entusiasmo, para soldar la deuda contraída que pagó no sólo hasta el último céntimo, sino con interés compuesto. Si el Athlétic después de su jornada triunfal del domingo, persevera en la misma forma, queda absoluto de los malos ratos que absurdamente nos ha hecho pasar y que merecerían la justísima protesta de todos. El domingo, el aplauso, el aliento, los elogios más unánimes le acompañaron en todo momento. Demostración evi-

dente de que la afición dedica sus entusiasmos a quienes salen dispuestos a poner al servicio de las insignias del club que defienden, la mejor voluntad, esa voluntad que tantas tardes faltó a los mismos muchachos que el domingo, frente al Betis, nos maravillaron con su juego insuperable, de difícilísimo olvido.

Que Losada tiene en sus botas de futbolista todo un completo regimiento de artillería es cosa que saben hasta los chicos de la escuela. Desde el coronel al último rancho. Artilleros de primera, de segunda, de cuota extraordinaria y la propia Santa Bárbara con sus octavas detonantes. ¡Y que me perdone el mártir de Nicodemia la metafórica irreverencia en aras de la justeza del adjetivo!

Pero Losada, capaz muy desahogadamente de derribar la Telefónica en cuanto cargase con metralla bastante los tacos de sus extremidades inferiores, llevaba, después de aquel percance de Vigo, larga temporada de inactividad, lógica consecuencia de una prudencia excesiva y pueril, que obligó al entrenador a separarle de la vanguardia y entrenarle corrientemente hasta hacerle perder esa inverosímil «aura» que tanto ha perjudicado a la buena marcha del Athlétic en la liga. Y el trabajo de Barroso ha tenido el mejor fin la impropia labor del caballero deportista, el antiguo portero del club rojiblanco, el fruto natural de su constante actuación. Y el domingo reapareció ante el público de Madrid, el Losada que había desaparecido. En el eje del ataque, dando al equipo todo un empuje del que estaba carente; ¡y con dos morteros en cada bota! Señor, y qué morteros! El gurdameta del Betis podrá dar fe de lo que decimos. A Jesús, cuando veía avanzar al gallego, se le nublaba la vista y ante su retardada todo eran balones endemoniados, ingratos entre las mallas de un marco, incapaz de defenderlo mejor.

Todo el primer tiempo fue un continuo bombardeo, por todos los lados, ante el cual, el Betis, acorralado ante su puerta, sólo podría intentar el logro de una defensa que no era dable llegar cuando había delante todo un equipo en constante superación, dispuesto a no aflojar la velocidad inicial, ni quitar dinamita a sus cañoncillos. Y cuando no era Losada quien disparaba era Marín el encargado de hacerlo, y cuando algún tiro se estrellaba con el larguero protector, amparo de los béticos, era Buiria quien, hábilmente lo remataba a la red, o Guijarro, que en oportunistísima intervención, desviaba la trayectoria del injusto rechace, o Costa, con su perfecto toque de balón, quien llevaba el pelotón al sitio mismo de más peligro. La vanguardia toda, uno por uno, sin desperdiciamiento de intervenir, siempre acertados y constantemente peligrosos y eficaces.

Necesitaríamos disponer de mucho más espacio del que tenemos, para reseñar al detalle la consecución de ¡los diez! tantos conseguidos por el Athlétic. En nuestras deshilvanadas notas apuntamos seis en el haber de Losada, dos en el de Marín, uno de Buiria y otro de Guijarro. Todos de factura impecable, de mérito indiscutible, imposibles de parar, pues algunos, detenidos por Jesús, tal fuerza llevaban, que a pesar de ello traspasaban las fronteras reglamentarias y subían al marcador, sin dar tiempo para saborear el anterior. ¡Con decirles a ustedes que a los diez y ocho minutos el Athlétic tenía hechos cinco tantos; a los treinta y tres, seis; a los treinta y ocho, siete, y a los cuarenta y cinco, ocho, queda plenamente demostrada la pueria que se dieron los mozos en marcar. El domingo, en el Stadium, se batió el récord de la velocidad perforativa. ¡Señores, qué angustia!

Hemos elogiado como se merece la actuación de los artilleros del Athlétic. Puede que nos hayamos quedado cortos. Pero seríamos injustos si a esta labor de titanes de toda la vanguardia silenciamos el formidable juego de la línea media, tanto en el servicio a sus adelantes, como en la defensa de balones, cuando en contadas ocasiones el Betis lograba romper el asedio agobiador de sus contrarios. Si alguna duda podía existir de la valía de los tres medios que el domingo fueron dueños absolutos del Stadium, después del encuentro frente al duro equipo sevillano, quedarían absolutamente borradas. No se puede mejorar la extraordinaria labor de aquella línea, en constante contacto con sus delanteros, volcando materialmente balones a la boca de los cañones atléticos. La infantería rojiblanca—Rey, Ordóñez y Antoñito—fue en todo instante a lo largo del partido inolvidable, la eficaz colaboradora del triunfo local, y facilitó, con su juego perfecto, conjuntado e inteligente el complemento necesario de una línea de ataque en vena de inspiración en disposición de no perder momento para disparar segura y detonante.

Ordóñez encontró en la cancha del Metropolitano amplio espacio para demostrar su pujanza! ¡No puede darse nada más hermosamente futbolístico que aquellos pases largos a los extre-

mos! Rey y Antoñito no dejaron moverse a sus contrarios y fueron eficaces cada uno a la homogénea labor de una línea perfecta, imposible de superar, y que constituye para nosotros una de las mejores y más acopladas de la península.

Detrás de los medios que daba la pareja defensiva, segura y fuerte, que supieron imponerse a los ataques del Betis, cuando en la segunda parte los atléticos dejaban hacer, y sólo llevaban el compás del tiempo anterior, y bajo el marco, Antonio, don Antonio, que sin alharacas ni ruidos de «jazz-band», actuó con un dominio insuperable y detuvo algunos bien difíciles y colocadísimos. ¡Un portero de librea hasta los pies, y muchísimas patillas!

¡Con las glorias se van las memorias! Y no es justo tampoco callar que el Athlétic encontró para demostrar todo lo que lleva dentro un equipo frente que muy justamente ocupa envidiable lugar en la clasificación y digno en todo momento de tenerle en cuenta. ¡Ya lo creo! Lo que sucedió, sencillamente, fue que los béticos no esperaban hallar un conjunto de la categoría que tenía el Athlétic el domingo, que en doce minutos de juego logró «encajarles» cuatro tantos de la categoría de los imparables. Todas las ilusiones forasteras se derrumbaron ante el poderío local, y todos los humos por la victoria cayeron como castillo de naipes al soplo huracanado del empuje atlético, dispuesto a no dejarse vencer y en plan de poner de manifiesto lo que es capaz de hacer el entusiasmo al servicio de una técnica preconcebida, fruto de un acoplado entrenamiento.

Al Betis de los triunfos pasados no le vimos por parte alguna. Era muy difícil, por las razones expuestas. El domingo hubieran caído con todo el estrepito de su fama torres más altas, al parecer sólidamente apuntaladas. ¡Quién hubiera sido capaz de contener la furia desatada de los atléticos, cada vez más embravecidos.

Habría quien eche la culpa del desastre a la desgracia de su guardameta. ¡Libérense Dios de pensar así!, porque si es verdad que bajo la vigilancia de Jesús el pelotón burló veces el cuidado del canchero bético, también es verdad que en ninguno de ellos pudo hacer más de lo que hizo. Dejaron pasar. Ni más ni menos. ¡Porque quien sea capaz de detener aquellos abusos en plena demencia, que adelante un paso. Y vamos a esperar un ratito jugando al dominó.

Allá en el segundo tiempo, cuando los rojos cesaron la ofensiva, pudo el Betis jugar con más holgura y patentizar su dominio del pase y la penetración de su delantera. Así y todo, el Athlétic en esta parte consiguió dos tantos más. La ofensiva forastera sólo sirvió para hacer entrar en juego a Antonio, que paró con estilo impecable y seguridad asombrosa todos los tiros de los andaluces. Corral y Pepín también trabajaron más, y la cosa no pasó de ahí. El Betis consiguió un tanto en el primer tiempo, cuando el dominio local era más intenso. Un centro de Timini lo desvió de cabeza Enrique, y limpiamente lo clavó en la red enemiga. Aunque el remate era duro y «sevillano», Antonio no se enteró que le colaban uno. Y ustedes perdonen el modo de señalar.

Para nuestra opinión, los mejores, los dos extremos y Soladéro, aunque a éste le encontramos el defecto de no servir a su delantera. Mejor en el corte de juego que en la entrega precisa a la vanguardia. Los demás, discretos; mejor dicho, a fuer de imparciales, debemos guardar nuestra impresión para cuando venga el Betis a jugar a Madrid. El domingo no jugó más que el Athlétic.

Vilalta consiguió terminar un partido sin jaleo. Cosa extraña. Claro que el Stadium se arribaba sólo. El penalty fue claro y justamente sancionado. Menos aparatoso que otras veces y más comedido que de costumbre.

Clasificación de los equipos

	PRIMERA DIVISION									
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Madrid.....	15	10	5	0	34	12	25			
Athlétic.....	15	10	3	2	42	19	23			
Barcelona.....	15	3	3	4	34	22	19			
Racing.....	15	5	5	5	32	34	15			
Español.....	15	6	1	3	29	19	13			
Valencia.....	15	5	3	7	30	19	13			
Arenas.....	15	5	3	7	28	37	13			
Donostia.....	15	6	0	9	32	30	12			
Unión.....	15	4	2	9	22	40	10			
Alavés.....	15	3	1	11	17	38	7			

	SEGUNDA DIVISION									
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Oviedo.....	15	10	1	4	40	21	21			
Betis.....	15	8	4	3	32	26	20			
Murcia.....	15	9	1	5	34	24	19			
Sporting.....	15	7	4	4	29	22	18			
Coruña.....	15	0	1	6	30	31	17			
Athlétic M.....	15	6	2	7	32	29	14			
Sevilla.....	14	5	1	8	23	26	11			
Castellón.....	14	5	1	8	19	32	11			
Celta.....	15	4	2	9	27	42	10			
Cataluña.....	13	2	1	10	12	25	5			

LOS CHAVALES DEL ATHLETIC

Nuevamente, como vermat del pluto fuerte, volvieron a maravillarnos los «peques» del Athletic con su juego práctico y preciosista. El público, enri-

siasmado, no cesó de aplaudirles en solo momento. Vencieron a la Peña Madrid, por celo a cero. Nada más. Y continúan los críos viviendo loca y la distinguida concurrencia. Y quitando humos a muchos ya crecidos.

LOS TEATROS

CHISMES Y CUENTOS

En el María Isabel hay varias novedades que registrar. Sale Eloisa Muro. Entra María Banquer.

El Sábado de Gloria se estrenará una novela escénica en varios capítulos, original de Fernández del Villar, titulada «El hogar».

Para mediados de abril se estrenará una farsa de buen humor, original de Antonio Fz. Lopina, titulada «El tío de la India».

Con esta obra hará su presentación Salvador Mora, que vuelve al teatro de sus grandes triunfos cómicos.

La temporada se prolongará hasta mediados de mayo, fecha en que la compañía comienza la «dournée» provincial por Barcelona.

La compañía Larrabenti-Mendoza vendrá en septiembre hasta el 15 de octubre, en vez de hacerlo en primavera.

Del 15 de mayo a fin de junio no se sabe aún quién usará el coquetón teatro. Pudieran ser María Luisa Rodríguez o Antonio Vico.

—Se están formando dos compañías para comenzar «dournées» el Sábado de Gloria, La de Luis Ballester y la de Calañas, que lleva a Mariano Ozores de director.

—En la misma fecha se presentará en el Nuevo, de Barcelona, el director y primer actor Eduardo Gómez.

—La compañía Meliá-Cibrián ha estrenado con buen éxito en Huelva «Vivir de ilusiones» y «Los caballeros».

MIGUEL FLETA EN LA CORUÑA

Pocas veces se ha esperado en La Coruña con tanta expectación la actuación de un cantante como se aguardaba ahora a Miguel Flea en el teatro Rosalía de Castro. Desde muchos días antes habían quedado agotadas las localidades para el concierto del insigne tenor, y fueron muchos los admiradores del artista llegados a la capital de todos los pueblos de la provincia y del Norte de Portugal que no pudieron encontrar localidades.

Fleta obtuvo un triunfo inenarrable, viéndose obligado a cantar varias canciones fuera de programa ante los encorcedores aplausos de su auditorio. En el aria de «Carmen», en el sueño de «Manón» y «El huésped del Sevilla» Miguel Flea se adeuñó del público, que no se cansaba de aplaudir y vitorear al gran tenor.

La Prensa local dedica expresivos y entusiásticos elogios al cantante, del que afirma que se halla en uno de los momentos de esplendor de sus facultades y en pleno dominio de su maestría.

EL SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES

Celebrará Asamblea extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, el mar-

tes 22 en el teatro Victoria, después de la función de la noche, o sea en la madrugada del día 23, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la extraordinaria anterior.

Segundo. Aplicación del artículo 62 del reglamento a todos los señores asociados que dejaron de emitir su voto en el plebiscito ameto (por acuerdo) de la Junta general, para la separación del Sindicato y del Montepío.

Cartelera para hoy

ESPAÑOL (Maragata Xirgu). A las 6,30 y 10,30. Vidas cruzadas (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—Tarde, a las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca). La oca. Noche, a las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), La oca.

CALDERON.—Compañía lírica titular. A las 6, recital Bertha Singe man. A las 10,30, La revoltosa y La verbena de La Paloma.

FONTALBA.—(Carmen Díaz). A las 6,30 y a las 10,30, Concha Moreno.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Hombre de presa.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Un señor y La esposa y la chismosa (grandes éxitos de la compañía).

COMICO (Loreto-Chicote).—Última semana. A las 10,30 y 10,30, populares, butaca, 3 y 2,50 pesetas, Broadway (¡Gran éxito!

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo). A las 6,30 y 10,30, Carita de emperadora (la mejor butaca, tres pesetas).

RIALTO.—(91.000) 6,30 y 10,30, Un caballero de frac (por Gloria Guzmán y Roberto Rey).

TIVOLI.—(Alcalá, 84). A las 4,15, Butacas y sillones, una peseta. A las 6,30 y 10,30, Al este de Borneo (emocionantes escenas de la vida en la selva).

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, Tabú.

CINA IDEAL.—A las 5,30 y 10, Gran gala. Renegados (por Mir. a Loy y Warner Baxter). Un marino atormentado (por Fiff Dorray, Víctor Mac Laglen y El Brendel). Butacas, a 50 céntimos. Sábado de Gloria, inauguración de la temporada teatral con la compañía de comedi y sainete. Primera actriz, Mercedes Preades; primer actor y director, Juan Calvo.

JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16.606) A las 4, extraordinario (grandes partidos). Primero a remonte, Echaniz A. e Iturrina contra Ostolaza y Salaverría I, segundo, a c sta punta, Ezequiel y Ulacia I contra Chitivar y Múgica. Se dará un tercio.

Ryuntamiento de Madrid

SECRETARIA
El día 23 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de la cesión gratuita de los terrenos correspondientes a vía pública y urbanización de los mismos de la Zona Norte del Ensanche—Importe total 9.453.233,29 pesetas.
Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el art. 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.
Madrid, 11 de marzo de 1932.—El Secretario, M. BERDEJO.

CAFES MARCA

El Cafeto

Hernán Cortés, 7 Puencarral 33
Pidanse en ultramarinos.
CHOCOLATES EL CAFETO

SISTORES DE MATASITIZ

CAFES COLON

Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Pompas tñebres

TELEFONOS 5111 Y 4241

4, Arenal, 4

GAMA.—Duque de Alba, 4.